



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN TERRENO PARA ALUMNADO DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. AÑO 2017.

CARTA DE LA ENTIDAD DE ACOGIDA DEL PAÍS DE DESTINO POR LA QUE SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN DEL/DE LA SOLICITANTE PARA REALIZAR UNA ESTANCIA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EXTRACURRICULAR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO EN TERRENO.

D./D ^a :
representante de la entidad (indicar denominación legal):
<p>DECLARA:</p> <p>-que D./D^a ha sido aceptado/a por nuestra entidad para realizar las actividades de formación práctica de Cooperación Internacional al Desarrollo en terreno que se recogen en la presente solicitud en el caso de que la candidatura sea seleccionada.</p> <p>-conocer el artículo 2 de las bases de la convocatoria de DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN TERRENO PARA ALUMNADO DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD. AÑO 2017 así como el Curriculum Vitae del solicitante.</p> <p>SE COMPROMETE A:</p> <p>-realizar una entrevista con el solicitante antes del comienzo de la estancia con el objetivo de proporcionar a el/la beneficiario/a información sobre la zona de destino para apoyarle en las tareas de preparación del viaje (visado, permisos, búsqueda de alojamiento, etc.) así como información y/o formación necesaria para que este/a pueda aprovechar su estancia de formación correctamente.</p> <p>-designar un/a tutor/a que realice tareas de seguimiento y formación diarias, establezca comunicaciones periódicas con la organización de envío y el CICODE para informar sobre el desempeño de la persona en prácticas y realice un informe intermedio y final sobre la actividad realizada por la persona en prácticas.</p> <p>-respetar el plan de trabajo y horario aprobado y a consensuar cualquier cambio sustancial con el/la beneficiario/a, contraparte en España y CICODE.</p> <p>-facilitar a la persona en prácticas la logística necesaria para el desempeño de las tareas encomendadas.</p> <p>-no encomendar a la persona en prácticas actividades obligatorias que conlleven un gasto para el mismo diferentes del alojamiento habitual y la manutención ni requerirle una contribución económica obligatoria.</p> <p>Fdo. En.....a.....de..... de 2.017. Para que esta carta sea válida debe llevar firma y sello.</p>